

EN LOGROÑO, UNA PUNTA EL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres meses.—Trimestre adelantado, tres meses.—Trimestre adelantado, tres meses.—Trimestre adelantado, tres meses.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados a una punta línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, núm. 25, bajos

Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREZA **COOLISTA**
Hasta el día 3 del presente mes de mayo se admiten en la Alcaldía proposiciones con modelos y precios para la construcción de trajes, gorras y carabinas necesarios para el batallón infantil.

Batallón infantil

Hasta el día 3 del presente mes de mayo se admiten en la Alcaldía proposiciones con modelos y precios para la construcción de trajes, gorras y carabinas necesarios para el batallón infantil.

DE POLITICA

(DESDE MADRID)

Quince días seguidos hemos estado oyendo rumores de crisis. Lo notable del caso es que esos rumores han partido del campo conservador. Todos se refieren a la salida del Ministerio del señor Maura, todos a la ruptura de la conjunción política y todos llevaban aparejado el comentario de que en el caso de ser precisa para tal evento la dimisión del presidente del Consejo de ministros, era menester y era conveniente que dimitiese.

Estos conservadores son así en estos momentos. Sacrificarían gustos al jefe del partido si sacrificaban a Maura. Verían abandonar con gusto la presidencia a don Francisco Silvela, si al mismo tiempo dejaba el señor Maura el ministerio de la Gobernación.

Tal es el estado de los ánimos en el partido conservador.

El señor Silvela no protesta con bastante energía contra esas corrientes de ruptura.

El señor Villaverde las ve con simpatía, porque van encaminadas a la constitución de un Ministerio bajo su presidencia.

El señor Pidal se encoge de hombros y exclama:—¡Ahí me las den todas!

El general Azcárraga sólo tenía las disidencias por sí de ellas le podía caer encima la carga, que no podría soportar, de presidir nuevamente un Gobierno.

El señor Dato vota implícitamente por la disolución del Gobierno, y es una leyenda aquello de que pondría reparos para volver al ministerio de la Gobernación.

Pero la crisis no viene ahora. Para el señor Maura no ha pasado nada todavía. Para el señor Silvela tampoco. Creen que todo lo ocurrido son incidentes de los que se producen con facilidad. Y ante la opinión del señor Maura considerando se combatido por sincero, y la opinión de los conservadores que le censuran por abandonado, el presidente del Consejo de ministros quiere llevar el peso al Parlamento, donde el señor Maura se defenderá con todos sus poderosos medios de polemista, y allí confía el señor Silvela en que el ministro de la Gobernación se restablezca de los quebrantos y angustias padecidos.

Al mismo tiempo, el señor Maura no ha pensado en dimitir la cartera que desempeña. Confía en que saldrá triunfante su gestión de todas las censuras y de todas las críticas a que se le quiere someter.

Según se dice, someterá su conducta a la actitud de la mayoría. Ningún agradecimiento le deben los diputados, según dicen ellos y confirman los amigos del señor Maura. Por consiguiente, si por gratitud se encuentran al lado del Gobierno, no se encuentran bien; si por gratitud hubieran de apoyarle, podrían holgadamente dejar de hacerlo. Ahora bien, si no es la gratitud sino el deber de afirmar las doctrinas del partido lo que los tiene detrás del Gobierno, para cumplir aquellos deberes y defender aquellas doctrinas, el señor Maura está resuelto a ser al primero y el más enérgico de los conservadores.

Después de liquidada esta cuenta, vendrá o no vendrá la crisis ministerial. Porque otros asuntos no se han de discutir ni otros problemas se han de plantear tampoco en el próximo período legislativo. Se reunirá el Parlamento, se discutirán las actas, se constituirá el Congreso, se leerá el mensaje de la Corona, se presentarán los presupuestos se procederá al debate político sobre el mismo mensaje y se entrará de lleno en el período de las vacaciones parlamentarias. No pasará otra cosa. Vendrá, pues, la crisis, si viene, sobre el sucesor político del mensaje y no sobre otros extremos ni sobre otras dificultades.

La opinión está enfrente del señor Maura. Más que por errores, por desgracias. La falta de éxitos y la mala suerte acaban a un estado fatal contra el ministro de la Gobernación en el ánimo de las gentes. Es difícil gobernar contra la fortuna, y reconociendo que habrá pocos ministros mejor intencionados que el señor Maura y el señor Silvela, no es posible desconocer tampoco las actitudes les son contrarias, y si no son contraproducentes todos los próximos mejores del mundo.

Por otra parte, la crisis que los conservadores pretenden inmediatamente, sería una crisis suicida. Sacar

del Gobierno al señor Maura, sería lanzarle a la oposición. Y el señor Maura, con sus amigos, frente al partido conservador que lo arroja de su seno, tendrían en su mano la vida política y parlamentaria de ese partido.

Sería un caso bien extraño el que por tales actitudes se produjera.

El señor Maura abandonó el partido liberal. En el viaje de su disidencia ha venido a reforzar el partido conservador. Y el partido que ha recibido ese refuerzo por disposición y acuerdo de su jefe, quiere devolver su disidente a la misma agrupación liberal, como si el señor Maura fuese un objeto despedido por un volante del uno al otro campo conservador o liberal.

Sucede en la hueste conservadora lo que pasa en todas las colectividades en que no es fuerte la disciplina. Un grupo que un día se siente agraviado busca la unión con otro grupo. Al siguiente día cambia de ídolo o de capitán. Transmite sus simpatías de un hombre a otro según los movimientos del ánimo. Y así en medio de esta falta de unión, de ideales colectivos, de sumisión al jefe y de disciplina, surgen los fracasos, los partidos fraccionados y las fuerzas divididas y enconadas acaban por disolverse. Y quizá estamos abocados a presenciar muy pronto la disolución del partido liberal conservador: puede ocurrir que sea posible esa disolución antes de la reorganización del partido liberal llamado a sustituirle en el Gobierno.

En casa de la novia, hoy, a las once de la mañana, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita doña Lola Salazar con el joven e ilustrado abogado don Enrique Tosantos Miranda. Han apadrinado a los contrayentes don Norberto Salazar, padre de la novia y doña Carmen Miranda, madre del novio. Los invitados han sido obsequiados con un espléndido almuerzo servido por el bien reputado establecimiento de don Benito López. El nuevo matrimonio salió en el tren de la tarde a realizar su viaje de novios. De regreso de su viaje a Andalucía, Madrid y Zaragoza, en el tren de la una, han llegado a esta don Mariano Izarra con su distinguida y bella esposa y su discreta y bondadosa hermana política la señorita doña María del Campo. Sean bien venidos. De Bilbao, donde han pasado unos días con motivo de las últimas fiestas celebradas en la invitada villa, regresaron el martes nuestro querido amigo don Leopoldo Mugerado y su apreciable esposa doña Juana Larrea. —Porque no lloraba y estábamos a punto de que se perdiese la cosecha de trigo, desde el día 26 de abril sufrimos una alza en el precio del pan. Después ha llovido bastante; los sembrados han recobrado su lozanía y es de esperar que den excelente rendimiento. Pero esto no se tiene en cuenta para restablecer la normalidad en los precios. Y es que a los acaparadores nunca les falta una razón indisoluble como su codicia, para encarecer sus mercancías. Lo que no encuentran jamás es motivo para abaratarlas. —A las nueve y media de la mañana, en la basílica de la Vega, han contraído matrimonio la joven María Martín con Luciano Tejeda, camarero del café de los Paños, de esa ciudad. En el tren de la una han salido los recién casados para San Sebastián a disfrutar las primicias de su luna de miel. —Después de pasar una temporada en Valladolid, Madrid y Zaragoza, hoy ha llegado a esta ciudad nuestros amigos don Hilario Cárcame y su joven y bella señora doña Anita del Val. —Los impresores celebran hoy el día de su patrono San Juan Ante-Portam-Latinam, dando descanso al cuerpo, para ir al campo a despatchar buenas merendadas. —Como decíamos ayer ha llegado de Sajazarra el señor Varela, habiéndose ocupado esta mañana en la preparación de un medicamento para curar las cepas enfermas. —A las once y media, en la calle del Arrabal, fué herido José Rodríguez, que ingresó en el hospital con tres cuchilladas de bastante importancia. Como presunto autor de las lesiones fué detenido Antonio Bañón, que quedó en la cárcel a disposición del juzgado. —Los dos o tres cueros, y cargado de taller este último, y por cuestiones del oficio debió originarse la cuestión. —Observaciones meteorológicas de la Estación Meteorológica, referentes al día 5.—La



Don Guillermo Varela Inventor de la fórmula para destruir la flojera.

SECCION DE HARO

HARO

En casa de la novia, hoy, a las once de la mañana, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita doña Lola Salazar con el joven e ilustrado abogado don Enrique Tosantos Miranda. Han apadrinado a los contrayentes don Norberto Salazar, padre de la novia y doña Carmen Miranda, madre del novio. Los invitados han sido obsequiados con un espléndido almuerzo servido por el bien reputado establecimiento de don Benito López. El nuevo matrimonio salió en el tren de la tarde a realizar su viaje de novios. De regreso de su viaje a Andalucía, Madrid y Zaragoza, en el tren de la una, han llegado a esta don Mariano Izarra con su distinguida y bella esposa y su discreta y bondadosa hermana política la señorita doña María del Campo. Sean bien venidos. De Bilbao, donde han pasado unos días con motivo de las últimas fiestas celebradas en la invitada villa, regresaron el martes nuestro querido amigo don Leopoldo Mugerado y su apreciable esposa doña Juana Larrea. —Porque no lloraba y estábamos a punto de que se perdiese la cosecha de trigo, desde el día 26 de abril sufrimos una alza en el precio del pan. Después ha llovido bastante; los sembrados han recobrado su lozanía y es de esperar que den excelente rendimiento. Pero esto no se tiene en cuenta para restablecer la normalidad en los precios. Y es que a los acaparadores nunca les falta una razón indisoluble como su codicia, para encarecer sus mercancías. Lo que no encuentran jamás es motivo para abaratarlas. —A las nueve y media de la mañana, en la basílica de la Vega, han contraído matrimonio la joven María Martín con Luciano Tejeda, camarero del café de los Paños, de esa ciudad. En el tren de la una han salido los recién casados para San Sebastián a disfrutar las primicias de su luna de miel. —Después de pasar una temporada en Valladolid, Madrid y Zaragoza, hoy ha llegado a esta ciudad nuestros amigos don Hilario Cárcame y su joven y bella señora doña Anita del Val. —Los impresores celebran hoy el día de su patrono San Juan Ante-Portam-Latinam, dando descanso al cuerpo, para ir al campo a despatchar buenas merendadas. —Como decíamos ayer ha llegado de Sajazarra el señor Varela, habiéndose ocupado esta mañana en la preparación de un medicamento para curar las cepas enfermas. —A las once y media, en la calle del Arrabal, fué herido José Rodríguez, que ingresó en el hospital con tres cuchilladas de bastante importancia. Como presunto autor de las lesiones fué detenido Antonio Bañón, que quedó en la cárcel a disposición del juzgado. —Los dos o tres cueros, y cargado de taller este último, y por cuestiones del oficio debió originarse la cuestión. —Observaciones meteorológicas de la Estación Meteorológica, referentes al día 5.—La

tura barométrica media, 712'4; temperatura máxima al sol, 16'5; a la sombra, 12'0; mínima a la sombra, 7'0; al sol, 6'0; lluvia, 1'0; evaporación, 5'0; dirección del viento, Noroeste. 6 de abril.

de la licita y razonada controversia. Sirvase V. S. acusar recibo de la presente y dar cuenta de cuantos sumarios se instruyan para la persecución de los delitos a que se refiere esta circular. Dios guarde a usía muchos años. Madrid, 4 de mayo de 1903.—Gabino Bagallá.

Contra los republicanos

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los de Audiencia la circular de que viene hablando nuestro corresponsal en Madrid y que con justicia consideran inoportuna los periódicos liberales.

Dice así: «La propaganda de las ideas políticas durante el período preparatorio de las elecciones y el natural calor que en dicha época produce la lucha en el ánimo de los combatientes, pueden excusar que se profieran palabras y se realicen actos no siempre conformes con respeto que la Constitución impone y que el Código penal ampara con la correspondiente sanción, porque en tales momentos es razonable la hipótesis de que sólo a la solicitud de los sufragios se encaminan, cualquiera que sea la vehemencia que las acompaña.

Mas pasados aquellos instantes, y no siendo ya admisible la suposición de encaminarse a un fin lícito, creo un deber inexcusable llamar la atención de V. S. hacia la necesidad de reprimir tales desmanes, en homenaje a la tranquilidad pública que no puede ser impunemente alterada con voces y provocaciones que tienen su cabida en el citado Código. Importa recordar que el artículo 181 del mismo declara que son reos de delito contra la forma de gobierno establecida por la Constitución los que ejecutaren cualquiera clase de actos ó hechos encaminados directamente a conseguir por la fuerza ó fuera de las vías legales que se reemplace el Gobierno monárquico constitucional por un Gobierno monárquico absoluto ó republicano; habiendo declarado el Tribunal Supremo, por sentencias fechas 2 de junio y 29 de septiembre de 1884, que el hecho de excitar a la coalición a las diferentes fracciones del partido republicano para derribar las instituciones actuales, constituye el delito definido en este artículo, en relación con el 185 del propio Código, si el tono de estas provocaciones revela que la lucha de que se trata es la material, siquiera no se determine momento concreto é inmediato para realizarla.

Asimismo prescribe el artículo 182 que delinquen contra la forma de gobierno los que en las manifestaciones políticas, en toda clase de reuniones públicas ó en sitios de no merosa concurrencia, dieren vivas ó otros gritos que provocaren aclamaciones directamente encaminadas a la realización de los objetos determinados en el artículo anterior, ó pronunciaren discursos ó leyeren ó repartieren impresos, ó llevaren lemas y banderas que provocaren a la realización de dichos fines, precepto y sanción que alcanzan al grito de «viva la República», dado y contestado en reuniones numerosas, según se declara en la sentencia del Tribunal Supremo de 26 de noviembre de 1883; grito que, cuando no esté comprendido, por las circunstancias del caso, en dicho artículo, lo estará en el 273, que pena los que sean provocativos de rebelión ó sedición en cualquiera reunión ó asociación, ó en lugar público, así como la ostentación en los mismos sitios de emblemas que provocaren a la alteración del orden público, en cuyo caso se encuentra el hecho de dar vivas en las calles a la República, con arreglo a las sentencias de 12 de enero de 1882 y 24 de abril de 1893, no contradichas antes ni después por ninguna otra.

Y es, por último, necesario tener presente a este propósito el artículo 582 del propio Código penal, que castiga la provocación por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, a cualquier clase de delitos comprendidos en el mismo, así como las sentencias de 4 de julio de 1885 y 19 de enero de 1889, que lo interpretan en cuanto se relaciona con las provocaciones a la rebelión ó sedición y estiman comprendida en su texto la declaración de ser necesarios movimientos de fuerza para el afianzamiento de las libertades públicas. Con estos preceptos y doctrina a la vista, y recordando la exposición acabada que de ellos se hace en circulares de esta fiscalía suscritas por ilustres predecesores míos, y más especialmente en las de 27 de julio de 1884 y 13 de febrero de 1896, promueve V. S. la acción de los Tribunales, cuando proceda; inspeccionará atentamente los sumarios que se incoen, y procurará que la sanción penal tenga eficacia cuando se quebran ten los preceptos que la establecen, dedicando a la defensa de los respetos debidos a las instituciones constitucionales tanto celo, cuanto menos, como al mantenimiento del derecho de quienes las combatan si se contienen dentro del límite

de la licita y razonada controversia. Sirvase V. S. acusar recibo de la presente y dar cuenta de cuantos sumarios se instruyan para la persecución de los delitos a que se refiere esta circular. Dios guarde a usía muchos años. Madrid, 4 de mayo de 1903.—Gabino Bagallá.

Sección de Santo Domingo

SANTO DOMINGO

Las vueltas del santo

¿Habrá alguien que habiendo nacido y pasado sus primeros ocho años en ésta, no recuerde con entusiasmo y al mismo tiempo con cierta tristeza esta función?

Imposible. En esta creencia estamos seguros de no equivocarnos y por lo tanto nos parece oportuno dedicar unas cuantas líneas.

En los tiempos aquellos en que la fecunda campiña en que hoy se asienta esta hermosa ciudad, era un gran bosque casi inaccesible por su espesura, cuenta la tradición que el indio Santo Domingo que entonces habitaba estos lugares, salía por la mañana al amanecer y por la tarde al atardecer dando vueltas recorriendo el frondoso bosque para ver si había algún peregrino extraviado de los muchos que transitaban por este paraje con el fin de recogerlos, darles alimento y hospedaje, y ponerlos después en camino seguro.

Hoy, para conmemorar aquel recorrido que hacía un trozo glorioso patrón, llevado de su ardiente caridad, sale el pregonero tocando la caja a las mismas horas, sobre poco más o menos, que aquel lo hiciera y da vueltas a la población, y así como el fundador de esta ciudad recogía en sus vueltas a los peregrinos para darles albergue y comida, éste recoge centenares de chiquillos que le acompañan bailando y tocando las castañuelas, y en vez de darles comida y albergue (cosas que por usada del mundo se comprometería el pregonero a hacer ni yo tampoco) les da un redoble de caja, que todos los calcetines conocen con el nombre de «agudo», cuyo largo toque se ejecuta por obligación en la puerta de la catedral, llamada del Santo, por estar pegante a la artística capilla de Santo Domingo, cuyo «agudo» es bailado sin cansarse por la multitud de mozos, repitiéndose esta operación todos los días del 1 al 12 inclusive del mes de mayo y pasando a esta costumbre de generación en generación para que no se olvide uno de los muchos actos humanitarios y caritativos que ejerció el patrón de la Rioja.

Noticias

Ayer estuvo en ésta el señor ingeniero agrónomo de la provincia, el cual visitó el vivero de vid americanas, quedando altamente satisfecho de la plantación que se ha hecho y considerándolo como uno de los mejores de la provincia.

Ha producido general entusiasmo en esta ciudad la carta publicada en la Rioja de ayer excitando a los riojanos residentes en la capital de Alava a celebrar un concurso de la lista del patrón de la Rioja el día 12 de mayo.

Estas muestras de cariño, respeto y adhesión que hacen a Santo Domingo los riojanos que residen fuera de la provincia, nos enloquecen y conmueven a los buenos calcetines. Nuestro aplauso a don Ramiro de Castro. TOMEV. 6 de mayo.

CARTAS LOGROÑESAS

Las casas baratas

Señor don Francisco Zuazo:

Siendo un servicio casi municipal la construcción de casas higiénicas de renta económica, lo primero que deba hacer el Ayuntamiento es tomar la iniciativa é invitar a los capitalistas a que acometen la obra, dándoles toda clase de facilidades y garantías.

Cuáles sean éstas no creo que pueda decirse ahora, porque deben nacer del convenio entre los particulares y la Corporación municipal pero a fin de fijar las ideas y sólo como vía de ejemplo, susceptible de modificación, indicaré a usted un boceto donde se encierran las necesidades y se evitan los obstáculos hasta aquí apuntados.

El Ayuntamiento, asesorado por personas técnicas, abre un concurso entre los arquitectos de España para la construcción de diez casas con veinte ó treinta habitaciones cada una, con abundante luz y aire y, por lo menos, doble capacidad que las viviendas ocupadas hoy por las familias pobres. En este particular hay que haír de todo aquello de sala, gabinete, etc. No pretendamos lo que no puede conseguirse: cocina que es comedor y amplios dormitorios: eso basta por ahora; hay un solo cuarto, pequeño y sin luz, les sirve de cocina, alcoba, comedor y hasta retrete.

Tampoco pretendemos pagar con mil pesetas a quien a la dirección de las obras se lo menos que debe dársele.

El Ayuntamiento pagará también los terrenos y su urbanización. No le asuste a usted esta parte, porque en su mano está el que sea insignificante. Hoy no conviene ser más es plicitos.

Y, por último, debe garantizar un interés de cinco por ciento a los capitales que se invierten en las casas, durante veinte años.

Con estas condiciones supongo que no faltarán particulares dispuestos a formar la sociedad constructora, en la cual deberá tener el Ayuntamiento la intervención (sólo la inter-

vección) que sea necesaria, para que las rentas no pasen del límite estipulado y para el cumplimiento de cuanto se determine en los estatutos. Esta intervención podría ejercerse por el contador de fondos municipales, que pudiera ser el de la Sociedad, y por el nombramiento del director de entre los consejeros elegidos por los accionistas.

Pensarán algunos que si el Ayuntamiento ha de garantizar y pagar en su caso hasta el 5 por 100 anual de los capitales empleados, y a la Corporación le presta el público con el mismo interés de 5 por 100, sería preferible que ella hiciera un empréstito y acometiese la obra sin contar con nadie.

Hay, sin embargo, entre ambas sistemas una diferencia enorme.

Supongamos que esas diez casas con doscientas habitaciones cuestan trescientas mil pesetas (aparte del terreno y dirección) y sólo dan una renta de doce mil (a cinco pesetas mensuales por vivienda): el Ayuntamiento, auxiliado a una empresa particular tendría que abonar tres mil pesetas anuales, mas los gastos de oficina, que serían pequeños si se sigue el sistema de la Caja de Ahorros, La Caridad, etc., más las contribuciones (si el Gobierno no aprueba la exención pedida por la Junta de reformas sociales) más los de seguros y algún reparo: en suma unas seis mil pesetas durante veinte años. Pero si hace el Ayuntamiento las casas tendría que pagar esas mismas cantidades y trescientas mil pesetas más. Es verdad que poseería diez casas; pero el Ayuntamiento, por causas muy plausibles y dignas de elogio, no administra bien sus propios unos, como el pantano, producen más gastos que ingresos, otros, como las aguas...

Vale más que no sea propietario y que no intente para ello un empréstito, cuando está sin resolver lo del teatro.

Y ya está dicho todo lo que tienen que dar sus compañeros para esa gran obra de higienizar las viviendas: iniciativas, planos, terrenos que ya tiene el Municipio y no ha de emplear en otra cosa, seis mil pesetas anuales y la autoridad necesaria para agrupar gentes que quieran invertir sesenta mil duros al cinco por ciento.

¿Hay todo eso en el Ayuntamiento? Pues adelante, con la vista puesta en los grandes beneficios que la obra reportará a Logroño. ¿No lo ha? Entonces habría que llegar a una conclusión muy dolorosa.

Y usted, amigo mío, perdóneme si no he tenido el arte suficiente para meter todas estas ideas en menor número de líneas, haciendo menos pesado el árido camino ya recorrido. Y perdóneme también la amenaza de reincidir muy pronto, para cambiar con usted impresiones sobre asuntos de instrucción pública; si bien antes me dirigirá a otros dignos padres del pueblo con distintos asuntos, que de todo tiene que haber en la vida del Señor y de mucho nos falta en este querido pueblo.

Sayo muy afectísimo amigo

Juan de Vargas.

CHINICERO

Viaje a Saja

Acompañado de don Santiago Artacho, presidente de esta sociedad de cosecheros y del propietario y abogado don Ignacio Bazán, acudimos el lunes a la laboriosa villa de la Rioja alta, comisionados por los mayores contribuyentes de la villa.

La Rioja va detallando magistralmente todo lo allá sucedido y nosotros sólo hemos de cumplir hoy el compromiso que hicimos con los muchos amigos de aquel pueblo a quienes saludamos, afirmando públicamente que, aparte del éxito que pueda tener el medio del señor Varela para destruir nuestro terrador enemigo, su conducta debe quedar sentada como hecho inconcuso en los anales de la historia de esta tierra riojana, debiendo figurar como uno de los pueblos que atendidos a sus exclusivas fuerzas saben seguir la corriente de los países avanzados y que no descansan para buscar su mejoramiento, aun en trances tan difíciles como por los que hoy atraviesa nuestra tierra.

Su entusiasmo, tal vez algo exagerado, con el tesoro que creen tener en el famoso galego, no se puede confundir en manera alguna con la fe que en varias personas de otros pueblos ha inspirado; pues mientras ellos, convencidos de la existencia del enemigo que daña el trigo con todas las viñas, han visto personalmente al hombre que repite veces y de una manera formal ha hecho afirmaciones concretas, entre tanto que éstos que habian afirmado la no existencia del destructor parásito, culpando del mal a la súa, sólo en noticias más ó menos verídicas fundaban su decidida conformidad, aquellos han basado el remedio, pero sin desatender a los viveros y demás medios conocidos para la reconstrucción de la riqueza en peligro, y éstos, de algunos pueblos, fijos en sus erróneas creencias, no han permitido siquiera el derecho libre que las leyes conceden a todo ciudadano, para plantar vid americana.

En fin, a parte de todo esto, la hospitalidad de los vecinos de Sajazarra es digna de encomio. Con gusto leimos la alonación dirigida al pueblo por su alcalde y que observamos ser obra del secretario de aquel Ayuntamiento nuestro antiguo amigo señor Guicolea, y que todos atendieron como buenos aquellos sanos consejos: todos los forasteros, podemos afirmar. Las casas se llenaron de convidados, y en todas, tal como la que a nosotros nos obsequió, del propietario señor Loma, no bajarían de 15 ó 20 a la

mesa. Ningún obsequio les parecía bastante; así es que todos salimos admirados. Una idea, que no es nuestra, vamos a exponer: el día que se cite a los pueblos para ver el resultado del invento, sea el que quiera, deben congregarse de nuevo las representaciones de los pueblos en la entusiasta villa de Sajazarra y obsequiar con una gran jira a sus hospitalarios habitantes, y de este modo, a la vez que correspondemos a una deuda contraída, estrecharemos los agricultores nuestros lazos de unión y acaso salgamos de aquel acto acuerdos de una finalidad cuya importancia no puede ni prevérse. Váyase pensando en esto, para que no se olvide.

Y para terminar, expresiones al herrero, que al abrigo de su casa Café Casino, fué el primer beneficiado por el invento Varela.

LA UNIÓN.

5 de mayo.

RIOJANA-ALAVESA

Los vitivinicultores reunidos en Sajazarra atraen y cómo no? nuestra atención. Allí, en aquel pueblocito, convergen las miradas de todos los propietarios, cuyas fincas están infestadas por el parásito americano.

El nombre de Varela está recordado hoy de una aureola de gloria. Posee un remedio para curar la vid asediada por una enfermedad de efectos apastantes, y dicho se está que vemos en él a un salvador de la faena de riqueza primordial de toda la Rioja.

El pavoroso problema agrario planteado en la Rioja alavesa desde la hora y punto que se vieron invadidos los viñedos por la flojera, presenta un resucitado por donde entra la luz: el secreto de ayer de Varela vino a desvanecer las dudas, los temores de los labradores, y abrir las puertas a la esperanza; ¡quiera Dios que estas esperanzas no se agosten a los soplos de la decepción!

¡No lo esperamos! Creemos en la eficacia del medicamento. Nos ocurre lo que a todo enfermo desahuciado de los médicos, que confía en la perspicacia del curandero. ¿Qué sería de nosotros si no esperásemos después del infortunio el remedio del mal?

He oído que los republicanos de Vitoria han pensado sacar a la calle un periódico que será el órgano defensor de sus intereses de partido.

Celebráramos que la idea se llevase adelante y que tenga muchos lectores el futuro colega.

También se habla de una publicación semanal con monos, que comenzará a vivir en breve.

¿Más periódicos? ¡Nada! que va a resultar cierto aquello de la fiebre de escribir de que nos habla el saladísimo Sinesio Delgado.

RAMIRO DE CASTRO. Vitoria, 6 de mayo.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Mayo y el campo

Llega a nosotros el mes de las flores y de las oraciones a la Virgen, el mes hercúleo del año, de colores claros palpitantes de vida, de tonalidades azules y rosadas, de ambiente primaveral, parecido, si no semejante, al de 1893, uno de los meses de mayo más tristes que se han conocido.

El campo, azotado por plagas que matan las plantas; el hielo amonora la producción; la cuestión política y social exacerbada, dificultosa y llena de temores; los problemas más transcendentes de la acción en litigio; la carne en temore; el vino de sub, y para remate, el pan, el alimento del pobre, vendido a mayor precio que lo acostumbrado.

Las cosechas pendientes de recolección, retrasadas por un viento duro y fresco, que imposibilita el desarrollo de los cereales, hortalizas y frutas; el pulgón ataca con fuerza devastadora, y la sequía empieza a agotar los campos.

Las temperaturas frescas, casi frías, del mes pasado y aun de los últimos días, causan extragos y el aspecto de la naturaleza es indolente de apariencias poco lijoneras.

Fincas de fanegas de tierra sembradas de habas, han tenido que cavarse y la remolacha, en algunos sitios, no nace, a pesar de los cuidados tenidos.

El mes de mayo de 1902 un día de 31 días acortó la cosecha; si así continúa, el de 1903, amado con su antecesor abril, traerá a la postre malestar y ruina.

Estas notas pesimistas, recogidas de un agricultor, pecarán de un poco exageradas, pero no dejan de tener su fundamento.

Noticias

Han llegado esta mañana, en el tren de la una, los comisionados por los propietarios de este pueblo don Manuel Remírez y don Joaquín Echazú, que marcharon a Sajazarra.

Sus impresiones que traen son buenas. —Con la solemnidad de todos los años han empezado en la iglesia parroquial de San Miguel las Flores dedicadas a la Virgen María, a las que acudirá, por la hora, el culto y la devoción, bastantes devotos y devotas.

La juventud del partido conservador de esta localidad ha dirigido al señor Mancobo un expresivo telegrama de adhesión y saludo respetuoso con bastantes firmas.

Hoy han dado principio los trabajos de limpieza en el cauce del río Ebro en la parte correspondiente a los kilómetros 8 y 10 de la vía férrea, y el jueves continuarán en diferentes puntos.

Quizá la parte de Rincón de Soto se ha ya a destajo, y con cada objeto marchará el

Sindicato del río Ebro a inspeccionar el canal.

Nuestro querido amigo don Guillermo Ochagavía ha sido objeto de entusiastas apretones de manos y felicitaciones por la valiente peroración que dijo ayer al brindar en el banquete celebrado en Calahorra y dedicado al señor Mancho.

Sus frases y palabras, dichas elocuentemente y fogosamente, inspiradas en el cariño y amistad al señor Mancho, en salutación a Cervera y sus recuerdos a Calahorra y a Alfaro le valieron ayer aplausos y abrazos, como hoy sus numerosos amigos se complacen que estuviese tan feliz y oportuno, y así se lo demuestran de una manera fraternal y franca con manifestaciones de afecto verdadero.

Al banquete celebrado ayer en el teatro Quintiliano, de Calahorra, dedicado a don Francisco Mancho, acudieron de esta ciudad 32 amigos de dicho señor.

Después de haber pasado una larga temporada alejada de esta ciudad, ha llegado a su casa de Alfaro don Olalla Martínez, señora muy querida y respetada, que tiene grandes simpatías.

El motivo que la retiene en Barcelona era la enfermedad de su hijo don Joaquín Martínez Aldecoa, que, afortunadamente, sigue mucho más aliviado.

Celebraremos de verdad su completo restablecimiento y verle pronto entre nosotros, donde seguramente, encontrará la salud y el alivio.

El tiempo de hoy.—Máxima al sol, 22,9; máxima a la sombra, 17,00; mínima, 8,2. Viento, Sur. 5 de mayo.

ALDEANUEVA

Notas municipales

La Corporación municipal, en unión de las Juntas municipal y repartidoras, celebró sesión en el día de ayer con el fin de fijar las bases que han de servir de norma para girar el reparto vecinal del año actual.

Perce se hubo unanimidad de criterio, y de esperar es que los acuerdos adoptados se hayan inspirado en principios de equidad y justicia, adaptándose a la capacidad tributaria de cada individuo y a sus utilidades. Así se evitarán quejas y reclamaciones que en todo caso resultan enojosas. Una vez confeccionado dicho reparto se expondrá al público para su conocimiento y examen.

De regreso

Han regresado los comisionados que fueron a Sajazarra a conocer el deseado procedimiento que el señor Varela ofrece para la destrucción de la terrible filoxera.

Traen impresiones desfavorables, dudando de la eficacia y bondad del remedio que se propone.

Sin embargo, hay que considerar prematuro todo cuanto se pueda decir, y lo necesario y conveniente es ensayar y experimentar con el medio propuesto, y el resultado de los hechos nos decidirá a formar criterio fijo y seguro.

Demografía

Durante el mes de abril último se han verificado en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacidos, siete varones y seis hembras, total 13.—Matrimonios, ninguno.—Defunciones, cuatro varones y cinco hembras, total nueve.—Zuzo. 5 de mayo.

CONSULTAS MÉDICAS

En la Asamblea de Moral médica que se celebra actualmente en Madrid, se ha presentado y aprobado una moción sobre consultas de médicos cuyas bases reproducimos, por interesar a todas las familias:

1.ª Las consultas escritas o habladas, encierran trascendencia enorme y variadísima, ya que de ellas dependen a menudo la salud, y aun la vida de un enfermo, su tranquilidad y la de su familia, y la tranquilidad y prestigio de él o de los médicos que en la consulta intervengan.

2.ª Lo que preceda debe aconsejarse, cuando de consultas se trate, atender a toda clase de formalidades apropiadas, para que esas consultas rindan en bien de los enfermos, las ventajas que de ellas pueden y deben obtenerse. A este fin, conveniría llegar a un acuerdo y dejar establecidas reglas que pudiéramos decir constituyen el ideal práctico del presente trabajo.

3.ª Aun reconociendo en las consultas escritas y secretas una plausible tendencia en pro de la libertad de criterio del médico consultor, sólo en casos muy contados las creemos preferibles a las habladas y en presencia de persona o personas (nunca más de tres) autorizadas de la familia.

4.ª Las «consultas escritas» acerca de enfermo ausente, y por ello, sin posibilidad de reconocimiento inmediato y directo tienen un valor clínico muy condicional, pues condicionales han de ser a fortiori la mayor parte de los juicios que se establezcan a partir de los datos que por escrito nos trasmite el médico de cabecera.

5.ª Las «consultas habladas» tienen para el profesor más trascendencia, tanto moral como científica, que le son peculiares, y que justifican muy sobradamente la celebración de aquéllas, aun con los sacrificios de tiempo y trabajo que las mismas imponen.

6.ª Las consultas deben iniciarse las más de las veces por el médico de cabecera, y sólo excepcionalmente por los enfermos o sus familias.

7.ª En principio, el médico de cabecera debe aceptar consulta siempre que se le proponga, cuidando tan sólo de condicionarla discretamente, en bien del enfermo y atendiendo al decoro profesional, cosas que son armónicas, si están bien interpretadas.

8.ª Celebrada la consulta con la sola presencia de limitadísima y autorizada representación de la familia del enfermo, si el acuerdo es absoluto o siquiera esencial, procederá que siga la asistencia del médico de cabecera; en caso contrario, se dará a enfermo y familia todo género de facilidades y elementos de juicio para que resuelva por sí, y previa la conveniente reflexión, acerca de quién ha de continuar encargado del enfermo, no olvidándose de que el cargo de médico de cabecera es ab-

solamente indivisible, puesto que, según afirmaba Letamendi, «quebrantar la unidad del cargo es la más grande» de las inmoralidades «fílicas», por llevar aparejada como lógica consecuencia la desaparición de toda responsabilidad médica, por reparto de la misma; y añadimos nosotros: la peligrosa atenuación del interés personalísimo que con todos los que ejercemos la Medicina perseguimos el más lisonjero éxito en nuestros enfermos.»

AUDIENCIA

Hurto en Haro

Celebróse ayer mañana en esta Audiencia el juicio oral de la causa instruida contra Felisa González Martínez, acusada de haber hurtado cuatro faldas, tasadas en cuatro pesetas, a su ama doña Escolástica Sedeño Truchuelo, vecina de Haro, el día 5 de julio del pasado año, de las que fueron recuperadas por ésta tres y renunciando a la indemnización que pudiera corresponderle.

El teniente fiscal señor Travado calificaba el delito de hurto doméstico, menor de 10 pesetas, solicitando como castigo de él para la procesada un año y un día de prisión correccional.

El defensor señor Montero negó que su patrocinada fuese autora de tal delito, pidiendo se le absolviera. El juicio quedó concluso para sentencia.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Los cosecheros

Anoche, a las nueve, se celebró en el Ayuntamiento, a invitación de la Alcaldía, otra reunión de cosecheros (no tan numerosa como la del domingo), con objeto de oír a los comisionados de esta ciudad que habían asistido a la asamblea de Sajazarra. Abierta la sesión, el procurador don Antonio Caballero dió cuenta de los pasos de la Comisión y del resultado de la asamblea; leyendo las notas que había tomado de los acuerdos de la gran reunión de viticultores de Saja y de las breves explicaciones que a los propietarios najerinos dió particularmente el señor Varela.

También anunció la promesa hecha por este señor de venir a Najera para hacer aquí prácticamente sus experiencias en algunas viñas, a la vista de los cosecheros de esta ciudad y de los pueblos que gustan presenciarlas.

La venida del señor Varela se anunciará con la debida anticipación, para que puedan concurrir comisionados de todos los pueblos de la comarca.

Se convino en abonar no solamente lo que a Najera correspondía en su día para el prorrateo del premio de las 250.000 pesetas, sino lo que le toque también ahora, a proporción, en los gastos comunes ocasionados por las reuniones de Sajazarra.

También se acordó satisfacer a escote general todos los dispendios que se originen para la venida a esta ciudad del señor Varela.

La impresión fué satisfactoria, y la conformidad unánime entre todos los cosecheros. Pero no hubo entusiasmo, ni un tenso entusiasmo; sin duda porque todos suspendimos nuestro juicio hasta que venga el inventor y presenciemos las experiencias.

Enhorabuena

Se la damos muy de veras a nuestro estimado amigo el conocido labrador don Nicolás Hervías, por el breve y absoluto restablecimiento de su arrogante esposa doña Antonia Molina, que, a los 51 años cumplidos de su edad, ha dado a luz, con la mayor fortuna, una hermosa niña, que cría ella misma.

Hija y madre siguen perfectamente de salud, causando la admiración de cuantos las conocen.

Artista de gusto

Llama poderosamente la atención el amplio y elegante aparador del nuevo taller de zapatería montado en la calle Mayor por el joven y habilísimo maestro don Alberto del Rey con un gusto y una exquisitez de una capital de provincia.

En él se ven, como acabados trabajos de obra prima, desde el sentado y fastuoso horroquin, hasta los brodequines y botinas de cartón más elegantes, y los zapatos y chapines propios de las señoritas más finas, y la diversidad de materiales y de formas que en el ostenta, son la mejor prueba de la novedad, destreza y atildamiento con que el amable Alberto trabaja.

Organista

Ha sido nombrado organista de la iglesia parroquial de Baños de río Tovia, el joven e inspirado profesor de música de esta ciudad, nuestro estimado amigo don Raimundo Gómez Aehricas, que tantos méritos ha contraído en Santa María la Real, desempeñando el órgano constante y generosamente desde que hace siete años y medio se instaló en nuestro arqueológico monasterio la Comunidad franciscana.

Celebramos mucho que comience a recibir el premio que su entusiasmo artístico y sus especiales aptitudes merecen.

Postdata

Causa muy mala impresión En todo aqueste país El saber que la infusión Tiene que ser en pipets Solamente de varón.

Pues muchos viticultores Llegados a imaginar Que los líquidos sudores De ellas, habían de dar Efectos muy superiores.

Yo conozco propietario Con mujer y cinco niñas Con palmito extraordinario, Con cuyas seis marasñas Pensó ser gran boticario. Y está el hombre inconsolable Al conocer el secreto Que hasta ayer era insondable, Porque se vé en el aprieto De que él es... INFERABLE. 6 de mayo.

URUÑUELA

Salvajada

En la mañana de hoy ha aparecido descorchada una cuba de vino de cabida de ciento treinta cántaras, próximamente, del vecino de este pueblo don Pedro Díez Delgado, quedando en la cuba unas cinco cántaras, y habiendo podido recoger unas 35, que no valdrán más que para la destilación.

Los malhechores, ya que no pudieron coger la cerradura con alguna herramienta, quitaron unas cuantas piedras de la mo-

cheta donde encajonaba la palanca, y lograron abrir la puerta.

Hechos tan criminales son hasta repugnantes. El Juzgado entiende en el asunto.

Los vinos

La venta de vinos está paralizada, rigiendo los precios siguientes: Tintos, 18 reales cántara, reservándose el cosechero ceder a menos de 19. Claretos: Ayer se envasaron 500 cántaras al precio de 20 reales, puesto en la estación de Cenicero.

Esto estaba ajustado antes de las heladas.—A. RUIZ. 6 de mayo.

LA PUNTUALIDAD

En la Gaceta llegada ayer aparece una real orden, de la que ya no habíamos dado cuenta nuestro correspondiente, ordenando la puntualidad en las actuaciones judiciales. Si las demás Corporaciones y Juntas cumplieran tal precepto, sería mucho más fácil el desempeño de los cargos, sin darse el espectáculo, hoy tan general, de que las personas puntuales tienen que sufrir esperas muy largas antes de celebrar cualquier sesión.

La parte dispositiva de la real orden es la siguiente:

1.ª Para todas las diligencias y actos judiciales a que hayan de comparecer personas determinadas, como declaraciones de testigos, vistas y otros análogos, se fijará a la hora precisa a que deban verificarse.

2.ª Las diligencias y actos de que se trata comenzarán con toda puntualidad a la hora señalada.

3.ª Si, por cualquier circunstancia imprevista, no pudieran comenzar a la hora señalada, se hará constar en las actuaciones la causa del retraso.

4.ª En todas las diligencias y actos a que se refiere esta real orden se consignará la hora en que se hayan verificado.

5.ª Los Juzgados y las Audiencias provinciales darán cuenta mensualmente a los presidentes de las Audiencias territoriales correspondientes, de los retrasos que se hubieran producido y de la causa de los mismos. Lo s Presidentes de las Audiencias formarán un estado con los datos que reciban y los que correspondan al Tribunal que presiden, y lo remitirán trimestralmente al presidente del Supremo.

6.ª Sin perjuicio de las sanciones disciplinarias que las Salas de gobierno del Tribunal Supremo y de las Audiencias territoriales, dentro de su respectiva competencia, puedan imponer por las infracciones que se observen, el presidente del Tribunal Supremo pondrá semestralmente en conocimiento de este ministerio los retrasos injustificados que hayan ocurrido.

Sección Religiosa

Santos de hoy 7 de mayo.—Santos Estanislao, obispo y mártir; Juvenal, Augusto y Cuadrato, mártires, y Benedicto II, papa. Santos de mañana 8 de mayo.—La fiesta en honor de la Santísima Trinidad por la conversión de los godos.—La Aparición de San Miguel Arcángel, Santos Víctor y Acacio, mártires; Dionisio, Heladio y Besanzón, obispos.

CULTOS PARA HOY

Santa María de la Redonda.—Continúa el santo ejercicio de las Flores de Mayo. Por la mañana, a las diez, se celebra misa rezada en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las seis, rosario, meditación, lectura del día, cánticos de las Flores por la capilla y salve cantada.

En el Convento de la Enseñanza también se celebró el Mes de las Flores, dando principio a las cinco de la tarde.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 6: Nacimientos.—Purificación Gil Ruiz y Enrique Herrero de la Riva. Defunciones.—Fidel Lapaña Pastor, de Logroño, de 12 días y Emiliانا Domeneque Bujanda, de Logroño, de 19 años, soltera. Matrimonios.—Ninguno.

A VISOS Y NOTICIAS

Contestando a la consulta hecha por los republicanos de esta localidad, ha manifestado el señor Salmorón que vería con gusto se incluyese en la candidatura de senadores por esta provincia al exdiputado don Juan Gualberto Ballesteros.

Sin embargo, ayer se consideraba muy difícil que el señor Rodríguez, que hoy tiene la clave de la elección llevase al Senado a un republicano.

La empresa de la plaza de toros de Zaragoza ha organizado una corrida para el domingo próximo, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de Trespalacios, siendo espadas Antonio Moreno (Lagartijillo) y José Moreno (La gartijillo-chico), y costando el tendido, dos pesetas, con cuyo motivo se han establecido billetes baratos.

Ida.—Los días 9 y 10 de mayo, en el tren que sale de Logroño a las 5'10 de la madrugada, para llegar a Zaragoza a las 12'27 de la mañana.

Vuelta.—Los días 10 y 11, en el tren que sale de Zaragoza a las 9'19 noche y llega a Logroño a las 4,42 de la mañana.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son: Desde Logroño, en segunda clase, 14 25 y en tercera, 8'50; Calahorra, 10'20 y 6'50; Rincón, 9 y 5'40; Alfaro, 8'25 y 4'95.

ROPA BLANCA.—Señora extranjera que domina el arte de la costura, confecciona toda clase de prendas. Especialidad para caballero. Precios económicos. San Blas, 3.º

Ayer tarde se recibió en este Gobierno civil un telegrama del señor ministro de la Gobernación dando cuenta de haber sido sustraídas de las cajas municipales de Tardajos

(Burgos), 65 obligaciones del ferrocarril del Norte.

Ordena el señor ministro en dicho telegrama urgente se avise a los establecimientos de crédito en esta provincia y se dé publicidad a la noticia para que llegue a conocimiento de los particulares, y que se aprese al que posea alguna de dichas acciones, hasta que su poseedor acredite la procedencia de las mismas.

Se ha pasado aviso a las sucursales del Banco en Logroño y Haro.

SERVICIO DE COCHES

Empalmado con el automóvil de Pamplona. Salida de Lecosa a la llegada del correo de Madrid, a las diez de la mañana, y de Estella, a la llegada del automóvil, a las once.

LEONCIO CASADO

La subasta para la conducción del correo entre la estación del ferrocarril de Cenicero y Canales de la Sierra se verificará en breve, sirviendo de tipo la cantidad de 3.999 pesetas anuales.

Los pliegos se admiten hasta el día 24 del mes actual.

ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA

Se acaban de recibir en la «Librería Moderna» de Martínez y Ruiz, Mercado, 120, Logroño.

Ayer tarde marchó en dirección a Calahorra el abogado don Miguel Salvador y Rodríguez.

AYUDANTE DE HERRERO

Se necesita uno en la Fábrica de Trevijano.

Juan Najera, asilado de la Beneficencia, ha sido empleado como cajista de la imprenta provincial, por fallecimiento del que desempeñaba dicha plaza.

GURREA.—DENTISTA

Calle de Sagasta, número 6, segundo

De las doce de la noche del día 4 del mes actual, ocurrió un incendio en Ansejo, en la casa de doña Carmen Romero Romero, que habita don Manuel Santos Jiménez, en la calle de Carnicerías.

A sofocarlo acudieron las autoridades y parte del vecindario de aquel pueblo, lográndolo a las dos horas. Debí producirse, según averiguaciones, por haber tirado la esposa del Manuel ceniza y algo de lumbre a la cuadra, que tenía fieno y leña. Las pérdidas ascienden a 1.000 pesetas.

Su foto sobre un árbol: precios económicos. Droz.ª Vía. 6 hijos P. Gómez. a

La empresa de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto la creación de un tren botijo con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid.

Desde las estaciones de Alfaro, Rincón, Calahorra, Lecosa, Alcanara, Logroño y Fuenmayor, costará el billete de ida y vuelta de segunda clase 30'10 pesetas, y el de tercera, 18'10; pero el viaje deberá hacerse precisamente en el tren que el día 12 del actual pasará por Logroño a las 10'18 noche, para llegar a Madrid el 13 a las 9'25 noche, y el regreso, en el tren especial que saldrá de Madrid el día 17 a las 8'40 mañana, para llegar a Logroño a las 4'42 mañana del 18.

En el comercio de paños y sastrería de Hijo de Román Ruiz Solana, en Haro, se necesitan oficiales de sastré.

La benemérita del puesto de Alcanara apresó en Las Casetas de San Martín (Agoncillo), a Cayetán, a Antonia Ocón, de 17 años de edad, fagada de su casa paterna de Pradajón, poniéndola a disposición del alcalde de este pueblo.

ESTUCHES FANTASIA de papel y sobres. Los más elegantes en este artículo, se hallan de venta en la «Librería Moderna», Mercado, 120.

Marchó ayer mañana a Tudela-Veguín (Aurias), a donde ha sido trasladado el sujeto de esta estación ferroviaria don Joaquín Aspiroz, quien gozaba en Logroño de generales simpatías y cuya marcha ha sido muy sentida por todos cuantos le conocían.

Consejos Sagasta, 14, prel. Teléfono, n.º 93 Logroño

Durante la ausencia del alcalde señor Marín, el señor Urbina, que le sustituye, acompañado de los demás tenientes de alcalde, seguirán una activa campaña, especialmente en la persecución de los taberneros que echan agua al vino.

Ayer empezaron los trabajos en este sentido.

La Compañía de Maderas Sierra, a Bilbao

En la primera conducción de pedrados que aquí se organice marcharán los hermanos Bonifacio y Cirilo Ruiz, condenados por los crímenes de Arrabal, a Centa.

Así lo ha dispuesto la Dirección de Penales.

SEÑORAS

Demetrio Díaz acaba de recibir grandiosos y magníficos sortidos en géneros de gran novedad de la mas alta fantasía; no comprar sin antes ver este acreditado comercio.

El mejor sortido de la población en novedades, Portales, 46.

Ha sido nombrado consejero interno del monasterio de San Millán de la Cogolla, José Mateu Prado, de Barceo, por acuerdo de la Diputación, ordenándose se anuncie la vacante por Guerra.

Nos dice nuestro correspondiente en

Munilla: «Se ha celebrado la función que todos los años dedican sus cofrades al Santo Cristo de Santa María, despartándonos los indispensables villancicos y rosario de la aurora, recorriendo los devotos la villa con el mayor orden.

Después, función religiosa, cuyo sermón estuvo a cargo del párroco de Larriva don Justo Galilea, quien, con muy buen estilo, desarrolló el tema que se proponía, quedando los oyentes muy complacidos, y reconociendo todos que el señor Galilea estudia bien la historia: hizo comparaciones oportunísimas, concluyendo su hermoso discurso aconsejando que perseveremos en la fe.

Como novedad he sabido que el orador dejó en beneficio de la Cofradía la cantidad presupuestada para el sermón.»

PARA LA VEJIGA

RIVA LOS BAÑOS

De venta en todas las Farmacias.

Por el rectorado del distrito se han hecho los nombramientos siguientes de maestros, para escuelas de esta provincia, habiéndose recibido en este gobierno civil los títulos correspondientes:

Doña Sebastiana Visus Navarro, para la escuela de Muro de Aguas; doña Juliana Borque Bozal, para la de Cenicero (auxiliaria de párvulos); don Abundio Velsky Esteban, para la de Canillas; don Gregorio Baus, Martín, para la de El Collado; don Ciriacio Baus Jiménez, para la de Ambas Aguas, y don Enrique A. Bausurto y Minguez, para la de Hornos.

OVILLEJO

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Si hay en las muelas dolor, Licor; pero éste ha de ser tan sólo del Polo, con la marca que suscribe de Orive.

Pues, señor, no se concibe que existan males dentarios si tienen los boticarios Licor del Polo de Orive.—A. Espinosa.

Anoche se reunió el Comité local del partido republicano para acordar entre otras cosas hacer un llamamiento a las gentes pudientes del partido en demanda de que faciliten recursos para la instalación de un Círculo republicano en local que todavía no se tiene pensado y obsequiar en el hotel del Comercio con un banquete al diputado republicano don Donato Gómez Trevijano antes de que parta para Madrid, que será a mediados del mes corriente.

Don Salvador Aragón se ha trasladado al muro de Carmelitas, 4, 3.º

Anteayer se declararon en huelga los obreros carpinteros y ebanistas de Haro, por no aceptar sus patronos el nuevo régimen propuesto por aquéllos.

Por la noche celebraron una reunión convocada por el alcalde, comisiones de ambas partes, sin llegar a un acuerdo.

Aquella autoridad continúa las gestiones de arreglo.

QUESOS

Port-Salut, Gruyere, Nata y Bola, Mantecadas de Astorga y mantequilla fina. De venta ultramarinos de la VIUDA DE H. ARZA

Hoy a las 11 llegará a Logroño procedente de Calahorra, el diputado Cortes don Tirso Rodríguez, que regresará a Madrid después de verificarse las próximas elecciones senatoriales.

PÉRDIDA.—Desde la calle Vara de Rey, al Espolón, se perdió el domingo una medalla de oro esmaltado con unas iniciales y una fecha. Se suplica su entrega en esta Administración, donde se gratificará.

El concejal señor Gurrea ha escrito al empresario de la plaza de toros de Madrid don Pedro Niembro, encargándole que contrate al novillero Corchallo, que tiene muchas contratas para la temporada actual, y a otro novillero de los que hayan hecho mayor favor en la última temporada, los cuales sean los encargados de lidiar seis toros de la ganadería navarra de Zalduendo el próximo día del Corpus en la plaza de Logroño, por cuenta de los concejales y a beneficio de la Caridad Logroñesa.

La plaza ha sido cedida gratuitamente al indicado fin, por el señor Niembro.

REGENTE.—Se necesita para la farmacia de la Viuda de Uriel, en Cervera (Logroño). Para condiciones dirigirse a dicha Señora.

Desde el sábado próximo se ha dispuesto, para evitar abusos y preferencias, que el servicio de consumos lo hagan los empleados del Ayuntamiento de Logroño por quincenas, como se venía haciendo antiguamente.

CONFITERIA.—Se traspaasa una muy bien acreditada, sita en la calle Mayor.—Calahorra. Informará don Saturnino Sáenz, procurador de dicha ciudad.

Ayer se repartieron por el Ayuntamiento los prospectos anunciadores de la feria de ganados de San Bernabé y tan pronto como de ello tuvieron conocimiento algunos comerciantes se apresuraron a encarar prospectos para enviarlos a sus relaciones de fuera, facilitando a la propaganda que ha de contribuir a que las ferias se vean animadas. Suponemos que lo mismo harán

los demás comerciantes y cuantos particulares tengan amistades con estas provincias de España.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

No es extraño el abandono que se nota en la custodia de las plantas de la plaza del Mercado, puesto que se tiene confiado este servicio, más propio para una persona joven, activa y vigorosa, que pueda perebrilado por edad después de prestar sus oficios durante la flor de su vida al Municipio, con un sueldo modestísimo, y que se tiene asignado para no dejar morir en la miseria al hombre que agotó sus energías en el cumplimiento de su deber.

Bueno fuera que se encargara de la guarda y custodia de un sitio tan coaccuado a un empleado joven y en condiciones físicas para desempeñar su misión.

Doctor Verdes Montenegro

Consejos contra la tuberculosis

Preciosa lámina colorada, mide 1 metro por 70 centímetros, está montada sobre tela y medias cañas y pintada a varias tintas, representando las recomendaciones que hace el célebre doctor para evitar esa terrible enfermedad que mata anualmente 40.000 españoles.

Esta lámina que es de interés general la recomendamos muy especialmente a los Centros de enseñanza Fábricas y Talleres.—Precio, 5 ptas. Dirigir los pedidos a Hijos de Aldecoa.—Librería de El Riojano.

Se halla vacante la Cartería de Viniembra de Abajo, con el sueldo anual de 200 pesetas.

Podrán solicitarlo los sargentos, cabos y soldados licenciados, cualquiera que haya sido el tiempo de servicio, siempre que no excedan de 45 años de edad y sean mayores de 25, demostrando que carecen de antecedentes penales.

Se vende en Calahorra una fábrica de conservas en muy buenas condiciones, con su magnífica casa, construida a la moderna y todos los utensilios concernientes a la fabricación, incluso una máquina de carrar botes. Para informes dirigirse a don Crescencio Salanova, en Calahorra.

En el tren de las diez y media de la mañana llegará hoy procedente de Madrid el candidato a la senaduría señor marqués de Luque, que quiere presentarse con carácter de independiente y como un riojano más.

Mañana llegarán también procedentes de Madrid los candidatos liberales señores marqués de Reinoso y don Juan Bautista Tejada.

El señor marqués de Reinoso ha manifestado a varios amigos que no quiere pactar con los republicanos para la formación de una candidatura mixta de liberales y un republicano que se proponían algunos amigos de don Tirso Rodríguez.

Los liberales que siguen a don Amós Salvador apoyarán la candidatura que triunfó en las anteriores elecciones, o sea a los marqueses de Reinoso y Luque y a don Juan Bautista Tejada.

Estas eran anoche las impresiones de los grupos.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Madrid, 6-5 t.

Arrollado por un vagón Un despacho de Bilbao da cuenta de haber sido arrollado por un vagón un obrero que trabajaba en el túnel de los Mimbres.

Condicionado al hospital, ingresó en la sala de cirugía, apreciando los médicos la fractura de la base del cráneo.

Su estado es gravísimo. Aunque no habla el herido, se sabe que se llama Baldomero Rodríguez, y que procede de la provincia de León.

Las Comisiones

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de las próximas Cortes.

Se sabe quiénes han sido designados presidentes de las Comisiones, y según mis informes, la del mensaje la presidirá el exministro señor García Aliz, la de actas el señor Ugarte, la de presupuestos el señor González Besada, subsecretario de Hacienda cuando estuvo en este departamento el señor Villaverde, y de la incompatibilidades el señor Cobián.

Actas graves

Entre la gente política se dice que ascienden a treinta y cinco las actas graves conocidas hasta ahora. Los amigos del señor Maura dicen que entra en los propósitos de su jefe declarar actas graves todas aquellas en que se pruebe que haya habido compra de votos.

La peste

Los enfermos del asilo de la Montaña de esta Corte atacados de fiebre infecciosa han sido trasladados con las debidas precauciones al hospital del cerro de cemento.

Una vez que abandonaron el primer local los atacados se prendió fuego al edificio a fin de evitar la propagación de la epidemia.

El Roghi asesinado? Un despacho de Melilla recibido en la redacción de un diario de la mañana a la hora de cerrar la edición de Madrid, da cuenta de haber sido asesinado el pretendiente en Zelasin.

La noticia no ha podido comprobarse en los centros oficiales, porque en los mismos no se han recibido noticias oficiales de Melilla. El señor Silveira ha dicho a los periodistas que hacen la información en el despacho de la Presidencia, que la noticia hay que tomarla en cuarentena.

Los vicepresidentes Se conocen los nombres de los vicepresidentes de la Cámara popular.

La primera está encomendada a Ugarte, la segunda a Cobián y la tercera a González Besada.

Huelga solucionada

Comunican de Barcelona que la huelga de las verduleras se ha solucionado satisfactoriamente después de suprimido el impuesto de arbi trios sobre las verduras y pescados.

En igual estado De Logroño dicen que sigue en igual estado la huelga de los trabajadores.

Los mineros de Folguera han hecho causa común con los huelguistas, ascendiendo éstos a fabuloso número de 12.000.

Se temen desórdenes, y en previsión de lo que pueda ocurrir se ha reconcentrado en Logroño la Guardia civil.

Kábilas sometida

La kábila de Beniuzanase se ha sometido al poder del pretendiente. El Roghi castiga duramente a los moros de la kábila Alota por haber hecho traición.

En honor a Maisonave De Alicante telegrafían diciendo que el acto de depositar las coronas en la tumba de Maisonave ha resultado brillantísimo, acudiendo todas las autoridades.

El alcalde pronunció una alocución efusivísima por lo que fué aplaudido.

En Palacio

El presidente del Consejo subió esta mañana a Palacio a la hora ordinaria permaneciendo en la regia cámara breves momentos.

Una vez en su despacho, en la Presidencia, conferenciaron los periodistas con el señor Silveira quien tuvo de decirles que había sometido a la sanción real un decreto del que dan cuenta después.

Confirmó el jefe de los conservadores las conferencias celebradas con los señores Montero Ríos y Vega de Armijo y dijo que habían tenido por objeto tratar de las senadurías vitalicias.

Asunto es este, continuó el señor Silveira, delicado en extremo y que afecta a todos los partidos políticos y por este motivo he querido cambiar impresiones con los prohombres del partido liberal.

Se mostró partidario de llevar a la alta cámara cinco o seis senadores liberales.

La Gaceta

Este periódico oficial publicará en su número del sábado los nombres de los agraciados con senadurías vitalicias, confirmándose así las palabras que pronunciara Silveira respecto a que se harían los nombramientos antes de las elecciones a senado.

res; y después de verificadas las de diputados a Cortes.

La firma

El decreto sometido a la regia sanción por el presidente del Consejo de ministros, a que aludo en otro despacho, es el siguiente: Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Guipúzcoa a don José Galván.

No se ha nombrado sucesor, encargándose por tanto interinamente de dicho cargo el secretario.

La huelga de Langreo

Dicen de Oviedo que los huelguistas han celebrado una reunión a fin de adoptar acuerdos para provocar el paro general en Asturias.

Se acordó despachar comisiones a todos los pueblos de importancia para conseguir este objeto.

Hubo discursos de tonos enérgicos, abogando todos los oradores por el paro general.

Los panaderos también se han declarado en huelga, agravándose el conflicto surgido.

Un obrero que ofreció ir a trabajar mañana ha sido muerto de una cuchillada recibida en el cuello.

El gobernador civil ha dicho que no necesita aumentar la fuerza de Guardia civil, porque con la que tiene hay bastante para mantener el orden.

Se teme que si los huelguistas de las minas persisten en la actitud en que están colocados, se hundirán varias galerías.

Viajeros Ilustres

Ha fundeado en Cádiz el vapor Montevideo, el que ha hecho la travesía sin novedad.

Conduce a bordo a la esposa del general Castro, presidente de la República.

Con ella vienen varios ministros. Trae para sus gastos un cheque de 300.000 duros.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta tarde en la presidencia del Consejo de ministros.

A la hora en que telegrafían entran los ministros en la presidencia llevando por objeto principal el estudiar el medio de pagar según la liquidación los alcances de los repatriados de Ultramar, según los créditos que se presentan, sin perjuicio de someter luego a las Cortes el proyecto de ley.

El señor Dato Iradier lleva el proyecto de decreto reformando la ley notarial.

El ministro de Estado ha dicho que la noticia circulada sobre la muerte del Roghi, es astucia reportera por dar interés a los relatos de la Guerra de África.

Ha añadido el señor Abarzuza que muchas kabilas antes hostiles al sultán han pasado a militar a su banda y que cree que los asuntos de Marruecos van por buen camino.

El señor Maura dijo que la huelga de Langreo es pacífica, si bien tiene excepcional importancia, por tomar parte en ella 8.000 hombres.

Lleva el ministro de la Gobernación un proyecto de reforma de la ley municipal.

Dice que no piensa lo mismo que el señor Silveira respecto al uso del mauter y entiende que los mismos inconvenientes tiene el remington.

Mostró el desagrado que le prodia en las campañas que vienen haciendo los periódicos contra la Guardia civil.

Visita

Ha visitado al presidente del Consejo de ministros el alcalde de Barcelona señor Monsal, quien insiste en no retirar la dimisión que tiene hecha del cargo.

Los francos

El señor Silveira ha manifestado su creencia de que la disolución del Sindicato de francos no resuelve el conflicto de los cambios.

Firma

Los ministros de Guerra y Marina, han despachado hoy con el rey don Alfonso.

El general Linera ha puesto a la firma del monarca un decreto de jando sin efecto el nombramiento del señor Camprubi para mandar la brigada de San Roque (Cádiz).

El señor Sánchez Toca ha llevado varios decretos de personal, uno de ellos admitiendo en la escuela naval, dispensándole la edad, a un hijo del ilustre y malogrado inventor del Submarino de su nombre, don Isaac Peral.

El notariado

El proyecto de reforma del notariado llevado al Consejo de ministros hoy por el señor Dato, modifica el decreto de 26 de febrero en sus artículos 15 y 18, volviendo a establecer los tribunales de oposición a notarías en las capitales de provincia donde haya Audiencias territoriales, y disponiendo que formen dichos tribunales el presidente de la Audiencia y seis vocales.

Senadurías vitalicias Signe asegurándose que el próximo sábado publicará la Gaceta de Madrid los nombramientos de senadores vitalicios para cubrir las vacantes que existen en la Alta Cámara.

En los círculos políticos sepan los nombres de los señores Abarzuza, marqués de Vedillo, conde de Benar, duque de la Seo de Ugea, conde de San Román, Torre Villanueva, Cuesta Santiago, marqués de Ibarra, Rocio de Ipolo, general Cerezo, duque de Santo Mauro, conde de Peñalver, marqués de Ibaner, Díaz Cordobé, Santa María de Paredes, Capdepón, Aguilera, Reig, Calvetón y Ordóñez.

Reuniones

En el Senado se han reunido los

expresidentes de las Cámaras liberales señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos para tratar de resolver el asunto de las senadurías vitalicias.

El señor Montero Ríos se mostró opuesto a la idea de dirigir un mensaje al rey diciéndole que el Gobierno conservador trataba desconsideradamente al partido liberal en el reparto de senadurías vitalicias, y opinó que los liberales deben tratar con el Gobierno para conseguir algunas más que las ofrecidas.

Se ha reunido también el directorio del partido liberal para tratar sobre el mismo asunto, creyéndose que se obtendrán algunos pueatos más.

La Guardia civil

El periódico Heraldo de Madrid publica un artículo abogando por que la benemérita no reprima los motines en las poblaciones empleando el mauter; por ser arma de terribles alcances, sino otra de menor velocidad, como el remington, que tiene además la ventaja de ser más fragorosa y asustante.

Otro artículo

También publica el diario canalejista de la noche un artículo titulado «Lo ilegal» en el que dice que la circular del fiscal del Tribunal Supremo es uno de tantos papeles inútiles que irá a engrosar el gran archivo de las disposiciones reaccionarias que avergüenzan a las sociedades donde impera el progreso de las ideas modernas de Europa, incluyendo a España y hasta la misma Rusia, que inutilizan los intentos de esa política de retroceso.

El tifus

Por desvío de los encargados del depósito de mendigos, se ha presentado un grave conflicto puesto que los 300 mendigos trasladados al asilo del Sur, no pueden continuar allí por oponerse a ello el dueño del edificio, temiendo que pueda invadirlo la epidemia y le quemem también la casa.

El alcalde desconoce por el momento el punto a donde poder llevarlos.

En el despacho del director general de Sanidad se han reunido las autoridades para examinar los recursos con que se cuenta para contrarrestar la invasión de la epidemia tifoidea y estudiar la forma de arbitrar dinero para la instalación de camas y adopción de otras medidas sanitarias.

Pruebas de amistad

Dicen de Oviedo que los detenidos en prisiones militares hermanos don Manuel y don Juan Uña, reciben constantemente testimonios de simpatía, viéndose visitados por personas de todas las clases sociales.

Saludos

Telegrafían de Cádiz que las autoridades de aquella capital andaluza han ofrecido sus respetos a la esposa del general Castro, presidente de la República de Venezuela, cuya señora marchará en breve a Barcelona y París.

Suscripción

En el casino principal de Iñesto se ha iniciado una suscripción para atender a los heridos y a las familias de las víctimas de los sucesos ocurridos en aquella población el día del escrutinio general.

Tan pronto como quedó abierta se recandaron 2.000 pesetas.

Huelga de cigarrerías

Desde hace unos días se hallan en Santander declaradas en huelga las cigarrerías de aquella fábrica por motivo de diferencias surgidas en el taller.

El gobernador civil ha reconcentrado a la benemérita con los mismos aparatos que si se tratara de solucionar un conflicto de terrorífico aspecto.

El Roghi vive

Por noticias recibidas de Melilla se sabe que el Roghi, lejos de estar muerto, como se ha dicho, halláase vivo y sano en su campamento y que la vanguardia de sus tropas ha llegado a Uxda, en donde proyecta obligar a sus habitantes a que le faciliten recursos para seguir la campaña y declararse en rebelión contra el sultán, así como también obligar a éste a que abandone a Fez.

El «Infanta Isabel»

Ha marchado a Málaga el crucero «Infanta Isabel» que se encontraba en Melilla.

Acuerdos

Se ha acordado en el Consejo de ministros pasar a la prensa una nota oficial desagraviando a la Guardia civil completamente, con motivo de los ataques injustos que a su entender se les viene haciendo por algunos periódicos.

Se aprobaron los expedientes de indulto de pena de muerte de reos sentenciados por las Audiencias de Córdoba y Cuenca, el proyecto de reforma notarial y varios expedientes de carreteras para dar trabajo con que aliviar la crisis obrera.

Se autorizó el ministro de Hacienda señor Rodríguez Sampedro para que continúe las negociaciones en caminadas a pagar sus alcances a los repatriados de Ultramar.

Ropa blanca Las señoras que necesitan comprar o hacer encargos especiales de ropa blanca, visiten primero el

Sucursal de Domingo Hospital SAGASTA, 21

en la seguridad de quedar satisfichas por su esmerada confección y precios económicos.

Herrero y Riva

BAÑQUEROS.—Logroño Bolsas de Madrid y París del día 6 4 por 100 interior al contado. 75,95 Id. fin de mes. 76,15 5 por 100 amortizable. 96,90 Banco de España. 481,50 Acciones de Tabacos. 429,75 Cambio sobre París. 36,00 Cambio sobre Londres. 34,24 Oro en Argentina. 227,30 Oro en Chile 164 1/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el caso de títulos convertibles.

Se vende un macho de 9 años, de 7 cuartas de alzada, en Ventas Blancas. Dirigirse a Eugenio Fernández en dicho pueblo.

Se arriendan los espacios almacenes de la calle de las Delicias número 2, próximos a la estación del ferrocarril, bien ventilados, buenas linoas y entarimados. Informar a don José Bello.

A los exportadores y comerciantes de vinos En el taller de cubertería y tonelería de Pablo Legarreta, de Lodosa (Navarra) hay una buena partida de cuarteros y toda clase de bariillería de roble y castaño que cedera en condiciones muy ventajosas.—Se construyen cubas y tinajas hasta las más grandes cubidas en buenas condiciones y precios arreglados.

PERSIANAS De todas clases. Las mejores y más baratas se venden en la ferretería de Pío Amelivia.

Se necesita en la imprenta de LA RÍOJA. Ha de saber leer y escribir y residir en Logroño.

Se alquila un piano En esta Administración informarán.

Gran fábrica, tejería mecánica De José del Valle, sucesor de Manuel Fernández Heredia, en el término del Carretil. Se hace toda clase de obra de esta industria a precios convencionales y se reciben encargos en dicha fábrica y en el café del Comercio de Luciano García, San Blas, 6. Teléfono núm. 50. Se necesita un tejero mecánico.

Se arriendan en Antol 90 fanegas de tierra de regadío.—Dirigirse a su dueño don Manuel Bretón, en dicho pueblo, 6 en Logroño, Hotel Europa.

BURRA Se vende una de bastante alzada San Juan, 30, informarán.

Lombriada de Segura Remedio eficaz contra las lombrices. Caja 0,90 pts. en las farmacias de los Sres. Fernández, Portales 74 Logroño; Pastor, en Calahorra; Segura, en Villar de Arnedo; y Negueruela, en Arnedo.

La Catalana

Compañía Española de seguros contra incendios a prima fija Autorizada por R.D. de 25 de agosto de 1860 Capital y reservas 30 millones pts. Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PREMIOS MUY MODERADOS.—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINTIEMPOS AL COBRO. GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS. Comisionado principal en la prov.ª Logroño D. Baidomero Miranda RODRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL

Inyección Lanzagorta Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco 2 pts. Mercado, 62, farmacia

CARBONES MINERALES DE LA COMPAÑÍA The Sierra Company Ltd. Ferrocarril de Villafra de Monterrubio (BURGOS)

SIN COMPETENCIA EN CLASE Briqueeta. 50 pts. por tozeta Graso galleta lavada 41 (lilas 1000) (lilas 50) menudo lavado 38 (lilas, Logroño)

Esencial para fraaguas SEERVIJO RAPIDO Representación en esta provincia a Pío Amelivia

MUEBLES COMPRA, VENTA Y ALQUILERES Mayor, Antonio Anta, 96 y 139.

Se arrienda un almacén ventilado y con buenas linoas, de 20 metros lero por 8 de ancho, en la calle Mayor, número 13.—Informarán Casnerías, 9, tienda de la Simona.

ATENCION El chobarrero que hacia los ehocollatos en casa del señor Tejada, se ha trasladado a Portafillas 16 TROTTEMO PADRILLANO a Se hacen tareas de encargo y a domicilio.

BUENA OCASION En Haro se venden en 8.500 pesetas, dos casas situadas en la calle del Puente, con sus parrados y salaciones. Casa los dolores lancinantes del dolor y con pocas aplicaciones desaparece la fátiga de esta afección.

Se vende o arrienda un molincho movido por una hidrañada con 2 piedras, con tahona y tres fanegas de tierra regadío, apropiado para sierra de agua. Informar Andrés Izurieta, en Ortigosa de Cáceres.

BOLSA

Saturaino Ulargai é Hijo BAÑQUEROS.—Logroño Cotización de la Bolsa del día 6 Interior al contado. 75,95 Id. fin de mes. 76,15 5 por 100 amortizable. 96,90 Banco de España. 481,50 Banco de Amortiz. 429,75 Cambaleras. 36,00 Cambio con París. 34,24 Libras esterlinas. 34,24

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, en el acto.—Cartas de crédito sobre España, extranjero y América.—Cuentas corrientes.—Depósitos de toda clase de valores y descuentos.

Alfalfa a treinta céntimos aroba, al lado del Hospital militar, Dionisio Corres.

CHARGERS REUNIS El día 15 de mayo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo Buenos Aires, el vapor

CAMPINAS y el día 25 de mayo para los mismos puertos el vapor

PAMPA efectuando ambos la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de formas dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes

SUBASTA El viernes 8 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de varios olmos de la propiedad del Municipio, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la sección de contaduría.

Se venden de 40 a 50 fanegas de cebada para pienso. Para tratar dirigirse a don Mariano Aguilera, en Castildelgado (Burgos).

Carbon de haya y encina Clases superiores. Se sirven a domicilio. DEPÓSITO: CALLE DE HERRETERAS, 33 Encina superior a 1'15 pesetas aroba. Haya id. a 1'00 id. Para avisos en la indicada calle de Herreteras, Juan Rodrigo.

Se cuentan con grandes existencias.

NODRIZAS Para criar en su casa a la de los padres de la criatura hay una casada, de 25 años y leche de 15 meses. Razón, Mercedo, 5, 1.º Se ofrece una de 23 años, y leche de 6 días para criar en su casa en Alberite. Darán razón calle del Carmen, número 8, segundo. Hay una vinda, de 29 años, leche de dos meses, desea criar en su casa en Fonza. La maestra de dicho pueblo informará. Pueración López, vinda, de 30 años y 20 días de parida, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar Pablo Roldán, calle de Ciriazo Aranzadi, 15, Haro

Oficial de barbería se necesita para la provincia de Guipúzcoa. Informarán en esta administración

IMPORTANTE Nuestro particular amigo don Arturo Ruiz Ramos, Director para Provincias del Gabinete Mecanotécnico Científico «Aluminium Corset» de Madrid, Hortaleza número 8, permancecerá entre nosotros los días 9 y 8 del actual en el Hotel Comercio, por haber sido llamado por algunas familias de la localidad, para formalizar contratos de Corset ortopédico de Aluminio de «Marras» patente número 27564, recomendado por las principales eminencias médicas para curar todas las desviaciones de la espalda en vista de los excelentes resultados que viene dando.

Con tal motivo recibirá consultas gratuitas (aunque no se formalice contrato) en el citado Hotel, de 10 a 8 de la tarde, y previo y oportuno aviso, pasará a domicilio en iguales condiciones.

Aceto Se vende superior de cosechero a 20 pesetas cántara de 16 litros, y llevando de diez en adelante a 19'50 pts. Informarán Maro de D. Francisco de la Mata, 11, entresuelo.

Academia de Corte Se enseña a cortar, preparar y coser con esmero, concluyendo en tres meses, con arreglo a los últimos figurines franceses. ISIDRA RUIZ.—MAYOR, 76, 2.º Honorario: 25 ptas. trimestre

RELOJERIA de Laureano Ibañez MERCADERES, 1

Variadísimo surtido en relojes de las marcas más acreditadas y cadenas de todas clases. Especialidad en composteras. Precios sin competencia.

Máquina de vapor Se vende en buen uso una de quince caballos de fuerza. Se cederá en buenas condiciones. Dirigirse a la señora Viuda de Manuel M.º Aramendía, Valtierra (Navarra)

LANCERAS DE LA OCA Pedidos a don E. Izurieta

PRECIOS SIN COMPETENCIA Acreditada en Castilla y Rioja

POMADA DE MARTIN CALMANTE Y ANTISEPTICO.—Produce alivio instantáneo en toda clase de dolores y cura con rapidez las heridas, quemaduras, panadizos y salaciones. Calma los dolores lancinantes del dolor y con pocas aplicaciones desaparece la fátiga de esta afección.

A 6 reales en la farmacia de don Enrique López, plaza de Amós Salvador, Logroño.

Se vende o arrienda un molincho movido por una hidrañada con 2 piedras, con tahona y tres fanegas de tierra regadío, apropiado para sierra de agua. Informar Andrés Izurieta, en Ortigosa de Cáceres.

Ayuntamiento Constitucional

de la M. N. I. y L. Ciudad de Viana (Navarra) Autorizado por S. E. la Diputación foral y provincial de Navarra este Municipio para hacer efectivo por Administración el arbitrio de la Caza y pesca del Soto Galindo, se hace saber que desde esta fecha y hasta el 15 del corriente mes inclusive se admitirán suscriptores mediante la cuota de 20 pesetas por la temporada del año actual, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría, debiendo admitir en el presente año no se expendirán tarjetas a particulares.

Viana, 8 de mayo de 1903.—El Alcalde, FRANCISCO ELIZALDE.—Por M. de S. S.º, ARTURO LÓPEZ DE ABADIA, Secretario.

Traspaso Se hace en muy buenas condiciones el de una tienda de ultramarinos y taberna en la calle de San Juan, núm. 15.—En la misma informarán.

Se venden 48 ovejas de la tierra de buenas calidades la lana, con 8 corderas.—Informar Casimiro Galarza, en Leza (Alava).

A los cortadores Se compran sebos de ganado vacuno y lanar.—Pedro Rama, Fábrica de Aguadientes, en Badarán.

Veterinario Se anuncia vacante la plaza de veterinario de Pipón (Alava), dotada con 68 fanegas de trigo al año, más 25 pesetas por la inspección de carnes. De herraje se obtienen, por término medio, 500 pesetas anuales. El plazo para presentar las solicitudes termina el 25 de los corrientes.

PERSIANAS Gran surtido de varias clases como son: de junquillo, fantasía, cadencia y las llamadas corrientes, todas las cuales se colocarán a domicilio a precios reducidos.

JOAQUIN REDON.—LOGRONO

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Logroño y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buena resultado viene haciendo tiempo aplicado dicho médico.

Visitos por este Especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Logroño los días 12 y 13 de mayo Hotel Comercio.—En Madrid en el Gabinete Mecanotécnico del Médico Director, P. Encarnación, 19 y 21.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

Teresa Elias, Corsetera MAYOR, N.º 55, LOGROÑO

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsets de todas clases y formas, y se hacen arreglos por estropeados que están. Especialidad en corsets ortopedicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Planta de tomate y pimiento Se vende en la casa que se tituló «El Porvenir» camino de Villamediana.

Vinagre de vino superior del propietario viticultor de Casalsirreina don Isaac Garaño.—Para adquirirla dirigirse al mismo.

Es el primero y el más acreditado! Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian a su nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el Callicida Escrita.

CALLICIDA ESCRITA

1122 años de éxito creciente! en la curación de los Cálculos y Durezas. Es incoloro, no mancha, no se obtiene una curación radical. 6 REALES EL FRASCO Depósito Central: V. de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco, Capital social: 300.000 ptas. elevable á 1.000.000. Primas en cartera: 85.527 pesetas. Dirección General, Princesa, núm. 52, BARCELONA.—Delegado de esta provincia **D. Facundo Rosell, Algolillo, 12. Alfara**—Se necesitan Agentes para los pueblos de esta provincia.

UNICA SUCURSAL
12, calle Sagasta, 12
LOGRONO

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Recomendamos la máquina **BORINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico. Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL
12 calle Sagasta, 12
LOGRONO

Afinación y reparación de PIANOS

CABALLERIA, 17, 3.º—Logroño.

Línea de vapores «SERRA»

Línea de Puerto Rico
SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados *Benita, Serra, Ida, Paulina, Rita y Marta*. El 20 de mayo, saldrá **MARIA** su capitán Sr. Mendozá, admitiendo de SANTANDER el vapor **de carga** sin tránsito y pasajeros de cámara para los puertos de San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo y Humacao.

Pablo Haehner BILBAO

ESTAÑO

Estaño en lingotes de una pureza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100. Estaño en barras de una pureza de 99.80 por 100.

Martín Orteaga

Casa única y verdadera donde se construyen monturas y guardalentes finas. Arreglo de cartones de novedad.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas: las ESCORPIAS, VERRUGAS, ACNEA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alerantia y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocuo y seguro.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION. DIRECTORIO DE MAS DE UN MILLON DE HECHOS.

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIERE)

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabalones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su batatura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarlos: Sres. P. Fernández y Patricio Gómez. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

Descubrimiento importantísimo

El eminente Doctor CHARLES LAMBERT, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del empuje, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas les presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas
Latas económicas de 1½ kilo, 5 pesetas

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN

(ANTES EDUARDO L. DORIGA) SANTANDER

Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento. Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Aficciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. PÍDASE LA FIRMA ADRIAN

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro clínico á la cabeza de los demás de su clase. En él se trabaja todo género de operaciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 30 PSETAS; SEGUNDA, 10 PSETAS; TERCERA, 5 PSETAS diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estacion (2.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

M. ANTONIANA GRABADOR

LOGROÑO

Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.

Sellos de caucho y de metal para tinta y lacre. Se graba en toda clase de metales y cristal.—Placas esmalto hierro.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (Fundados en 1851)

Campo Sagrado, 19, Ensanche RONDA DE SAN PABLO, BARCELONA

No más canas

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea. Agua la primavera de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el Extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Papel para envolver

Se vende á 350 pesetas arroba, y á 2 ptas. la media ídem., en la Administración de este periódico.

Buena ocasión de obras antiguas y modernas de legislación, historias, crónicas y novelas españolas y francesas entre ellas la historia de los Girondinos de Francia, en este idioma, en 8 tomos; bien encuadernados á la holandesa; de la Quevedo, 1 tomo; otro, grueso de la exposición en 183 crónicas y colecciones de historia de varias provincias de España y del extranjero; varios tomos de la «Gaceta del Notariado»; otros de latin para eclesiásticos; estado general de la Armada española en 1868; Febrero y su adición de legislación en 51 tomos; otros del extracto de la general de 1892 al 93; la obra de Gutiérrez en tres tomos y otras varias clases.

También se cede un teján en renta sito en Nástares, lindando á la carretera de Logroño á Soria. Dirigirse á esta Administración.

Imprenta de «La Rioja»

La Logroñesa

Fábrica de Aguardientes de Vino

Los mejores y más baratos que se fabrican VARA DE REY, LETRA CH.—Logroño

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete, con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en Logroño, en la confitería de la señora Vinas de Gave 2

HARINA SACTEADA NESTLE

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

Regalo para nuestros lectores

1.º Un ejemplar del Cuadro Sinóptico de los reyes y jefes de Estado españoles (3.ª edición, aumentada) con las regencias desde Atanilo hasta Alfonso XIII, con eniendo 115 retratos con la firma auténtica ó sello que se usaban; orlan la lámina los 49 escudos de las provincias, las coronas y cruces honoríficas. El tamaño de la lámina es de 120 centímetros por 88 y el de los retratos 7 por 7.

2.º Un libro que contiene las biografías de los personajes que constan en el citado CUADRO SINOPTICO ó sean de todos los Reyes, Regencias y presidente de la República, desde Atanilo hasta Alfonso XIII, con la mayor imparcialidad y prescindiendo de todo color político.

Tales son los datos históricos que dicha lámina y libro rennen que resultan un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digna para decorar la mejor habitación de todas las familias.

Precio, 3 pesetas. Los que hayan de mandarse fuera deberán remitir 3'50 pesetas por los gastos de franqueo. Los pedidos á esta Administración.

Interesante

El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro ofrece al público sus servicios en lo perteneciente al ramo de cocinas para el guiso. Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando á sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho.

B. LARRAMENDI

GRABADOR EN METALES

Fabricante de Sellos en Ocotales Estacion, 2.—VITORIA

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio. Sellos automáticos, fechadores, timbres en seco, tenues y plomos para precindir, finas para sellar y para marcar ropa. FAYONAS para bonos, placas para hacer bustos y cordones de forma.

CONFITEROS

Cestitos de papel de 93 cent. millar. D. Klein, Escudillers, 22, BARCELONA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

CONTRA la Afección de la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

La Afección de la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras D. Klein, Escudillers, 22, BARCELONA. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 5fr.

¡¡ATENCIÓN!!

LA INCOMPETENTE

Los abonos minerales más acreditados que existen, los vende en Cervera del río Alhama, 14, Atarasio Ruiz, á los siguientes precios: 7'50 ídem al fiado, con garantía. Descuento del 1 por 100 en pedidos que excedan de 50 sacos.—Dicho mineral procede de la misma fábrica que los de D. Luis Zapata, de Cintrénigo.